

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

**SUBSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes. 175 pta.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 6  
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 17'50  
En el extranjero un semestre (Pago anticipado). 20

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**  
**LUIS SECO DE LUCHENA,**  
Oficinas é imprenta,  
Calle bajo, núm. 9, esquina á la calle de San Jacinto.

**INSERCCIONES.**  
ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. líneas 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
REQUERLAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas líneas á juicio del Director (Pago anticipado).

## Los niños abandonados.

Hé aquí otro de los términos del problema eterno.—¿Con qué derecho podemos exigir moralidad á unos hombres que de niños abandonamos á la miseria, á la corrupción y al vicio? ¿cómo querer que una semilla de perdidos, mendigos, rateros y criminales, dé á su tiempo ciudadanos honrados, hombres trabajadores, seres cultos é instruidos?

En esas noches horribles de lluvia y de nieve, cuando nos solazamos pensando en lo mullido y abrigado del lecho, en el cuidado que la madre ó la esposa tuvo de hacer templar los dormitorios y en esas otras mil minuciosidades de la familia que forman el encanto del hogar; cuando nos dormimos acariciados por tibia temperatura y la tenue luz de la lamparilla, somos tan egoístas que ni aun nos compadecemos de esos pobres niños que duermen en el duro y frío escalón de una puerta, sin haber tomado otro alimento que un duro mendrugo de pan, si lo han debido á la caridad pública. Allí acurrucados unos contra otros, temblando de hambre y de frío, sin un giron de tela con que cubrir sus carnes, ¿qué pensarán del mundo? ¿qué ideas brotarán en sus imaginaciones durante esos misteriosos paréntesis de la vida activa que llamamos ensueños?

Vedlos, hasta las altas horas de la noche, recorrer las puertas de los casinos, donde quizá se derrocha el oro amontonado en la mesa de juego; reparad como tiritan, mientras los que trasnochán, tal vez para poner á una carta el porvenir de su familia, se abrigan con recias y confortables telas. Oídos; piden una limosna; pero la humanidad, que para todo ha buscado transacciones, ha inventado el confundir á los niños abandonados con los granujillas, para quienes solo palabras de crueldad y de desprecio tiene.

¿Y quien es el granujilla? Un niño abandonado primero á su inocencia; después, tal vez á la desesperación del hambre y la desnudez; más tarde á los apetitos groseros y á los vicios que conducen al crimen. Por uno de esos niños, que sin que la adversidad influya en su destino abraza la carrera de granuja, para ir progresando más tarde hasta llegar al robo y al asesinato, 99 fueran en el lodo, se arrastran por las miserias de la depravación y del vicio, porque sus padres no les pueden dar de comer; porque donde hay hambre no se piensa más que en el hambre; porque tal vez son hijos del misterio, de criminales adulteros, ó de padres que por falta de educación, porque cuando niños fueron granujas también, los abandonaron á las adversidades de la miseria.

¿Esos niños desarrapados, sucios y casi imbeciles que nunca han sentido en sus labios el beso cariñoso de la madre; esos niños que no saben quienes son, á donde van, ni por qué nacieron, ¿no sentirán curiosidad al menos de gustar las golosinas que compráis á vuestros hijos y de tener en las manos un juguete como el que un niño, de otra clase, rompe en un arrebato de disgusto?...

¡El eterno problema!—¡Pobres niños, en quienes casi nadie vé, sino el gérmen de una bandada de pilletes que vienen á robaros el pañuelo.—V.

## Amillaramientos.

Uno de los recursos más importantes para el Erario público es el de la contribución Territorial, basada en la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

Muchos son los trabajos practicados y las disposi-

ciones dictadas por el Ministerio de Hacienda y Dirección general de Contribuciones encaminadas á rectificar los Amillaramientos, pero todos estos trabajos y disposiciones en la práctica no han dado resultados satisfactorios, puesto que si antes había ocultaciones en la riqueza, hoy día también las hay y las habrá siempre, téngase bien entendido; sin querer decir con esto que con una buena administración y régimen dispositivo no pueda remediarse bastante, descubriendo las grandes ocultaciones que hasta la misma Dirección general no ignora, pero que es completamente imposible poder llegar á descubrirla en la forma que hasta ahora han tenido lugar las rectificaciones de los Amillaramientos.

El Reglamento de 19 de Setiembre de 1876 reformado en 10 de Diciembre de 1878, dispone para llevar á cabo la rectificación de los Amillaramientos como base, las declaraciones de los propietarios las que serán comprobadas con los datos que obren en poder de la Comisión especial de Estadística, verificando en caso de resultar declarada menor riqueza, la comprobación sobre el terreno, previa resolución de la expresada Dirección general, según las reglas 24 y 25 de la circular de 16 de Diciembre de 1878.

Parece imposible que después de tantos años como hace que se estableció la contribución territorial en España, no haya comprendido el Gobierno que la declaración del propietario no puede dar buenos resultados; el propietario, según el régimen que se viene siguiendo, como es muy natural y lógico, lo que procura ante todo es no declarar la verdad, porque sabe muy bien que con arreglo á la riqueza declarada ha de imponerse la contribución y por lo mismo elude por todos los medios imaginables que esto suceda.

No hay duda alguna de que si los contribuyentes ó propietarios todos declararan la riqueza que tienen, habría un aumento considerable en los Amillaramientos, pero puede contar el Gobierno como seguro, que esto no sucederá, siguiendo las cosas como hasta aquí; todo lo contrario, las Juntas municipales, como ningún interés tienen en aumentar la riqueza, procuran que la declaración venga á resultar la misma que figura en el Amillaramiento vigente, con objeto de salir del paso y nada más.

El Reglamento de 19 de Setiembre de 1876, reformado en 10 de Diciembre de 1878, que contiene 212 artículos y 22 modelos y la circular de la Dirección general de Contribuciones de 16 de Diciembre del mismo año dictando infinidad de reglas para llevar á debido efecto la formación de los Amillaramientos con seis modelos complicados de una manera tal los trabajos y forma de ellos, que es materialmente imposible á los Secretarios de los pueblos de corto vecindario que disfrutan un sueldo mezquino el poder dedicarse á la formación del Amillaramiento, pues por lo regular el Secretario es una de las personas más ilustradas de la población, pero no lo suficiente (á no ser raras excepciones) para poder cumplir como requiere, las complicadas disposiciones dictadas para llevar á cabo dichos trabajos. Si se hubiese tenido presente esta circunstancia de seguro que la redacción del reglamento no fuera tan difusa, complicando tanto los trabajos estadísticos con la infuista documentación que es necesaria para verificar la rectificación de los Amillaramientos.

Lo que han de procurar los gobiernos, es simplificar los trabajos, dando otra forma á los mismos, á fin de que dé mejores resultados tanto para la redacción de los documentos como para el descubrimiento de la riqueza oculta.

¿Qué necesidad hay de exigir del propietario la declaración de sus fincas? ¿No sería más conveniente y de satisfactorios resultados que un cuerpo especial inamovible de peritos agrónomos y arquitectos procediera sobre el terreno á la clasificación y medición de lo rústico y urbano á fin de conocer la riqueza de cada una de las fincas? No hay duda, que para descubrir la riqueza oculta, sería mucho más conveniente.

Hay otro medio para conocer la riqueza verdadera de cada pueblo, pero de una manera paulatina; crear comisiones especiales de investigación, compuestas de peritos agrónomos y arquitectos de obras, con sueldos decentes y el tanto por ciento en la riqueza imponible que se descubra.

Una de las causas principales de la ocultación de la riqueza está en que el tanto por ciento impuesto sobre la misma es sumamente crecido, pues viene á resultar el 21 por 100 para el Tesoro y el 4 por 100 de recargo para el municipio que lo acuerde, ó sea un total de 25 por 100 de gravamen sobre la riqueza territorial y pecuaria que ninguna nación europea tiene sino la nuestra.

Debe tenerse también en cuenta que, cuanto más

repartida está la propiedad, menor ocultación existe; la ocultación debe estar en mayor escala allí donde se halla más centralizada la propiedad, por prestarse á ello y además porque sus dueños, por lo regular, son personas que se valen de la influencia que tienen para que no se les amillare las fincas cual corresponde.

Muchas más razones podrían alegarse en contra del sistema de rectificación de los amillaramientos, dispuesto en el Reglamento antes citado; pero las omitimos por no apurar la materia.

## Cabildo municipal.

Presididos por el alcalde D. Joaquín Gavilanes, reuniéronse ayer los señores Padilla, España, Rivero, Portillo y Romera, reunió se ayer la Corporación municipal.—Constituidos en cabildo, tomaron los acuerdos siguientes:

Que se forme proyecto y presupuesto para cubrir el darro que pasa frente á la casa de la Hermanitas de los pobres; aprobar el presupuesto de 173 pesetas con destino al reparo de los tejados de la Audiencia; que D. Diego Romera, en nombre del ayuntamiento, asista á la inspección ocular que el día 20 ha de practicarse en la Sierra de Güejar, para apertura de acequias que disminuyan el caudal de la denominada Gorda de esta ciudad: que se signifique á la administración de mensajerías que se halla situada en la calle de las Tablas, que no debe tener la galera en la puerta, y que solo se permitirá la permanencia del vehículo para las operaciones de carga; que la comisión de Hacienda informe respecto de la solicitud de la madre superiora del Beaterio de Santa María Egipcíaca, que pretende ostentar cierto derecho para ser indemnizada por la venta de despojos, y que igualmente, la Comisión de Abastos informe acerca de la solicitud de D. José Romero Pérez, que pide permiso para establecer un puesto de peros en la Puerta Real.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

## «El Defensor» en Madrid.

### La vida madrileña.

16 de Octubre 1884.

Respiremos! Los señores asesinos ú homicidas han tenido á bien ahorrarnos el triste espectáculo de sus fechorías y las no menos tristes consecuencias de sus desahogos. Creen algunos pensadores que contribuyen poderosamente á la expansión de las fuerzas destructoras que desarrollan los criminales, esas publicaciones que reproducen las escenas sangrientas con gran contentamiento del público, toda vez que de alguno de esos periódicos se venden todas las semanas más de sesenta y cinco mil ejemplares.

—La fama, la gloria, el bombo escrito y dibujado, decia uno de los citados moralistas escitan á los hombres oscuros ávidos de celebridad. El que mata ó roba está seguro de que ocho días después aparecerá ejecutando su proeza en un grabado. No figurará allí sus facciones, pero eso no le importa.—Lo que le halga es que hablarán de él.

Yo no se si tienen razon los que tal piensan; lo que sí puedo asegurar es que un amigo mio está consternado. Tiene un hermoso rapaz de cinco á seis años que le sorprende á menudo con estas confidencias:

—Papá.  
—¿Qué quieres hijo mio?  
—He pensado matar á mi hermanita.  
—Estás en tu juicio?  
—Sí, cuando esté durmiendo cojo el cuchillo de la cocina, me acerco á ella y ¡zas!  
—Pero muchacho lo que dices es una horrible barbaridad.  
—No lo creas papá; de ese modo nos sacarán en el periódico que compra los Domingos la cocinera. Ese de las estampas donde todos se matan.

Es posible que haya contribuido á la falta de sucesos patibularios la actividad con que estos días se

persigue á los que llevan armas prohibidas. Se han recogido noventa y ocho navajas, veinticinco cuchillos, siete puñales, dos cachorrillos y una pistola de dos cañones. Los poseedores de estas prendas, han tenido que abonar además 20 pesetas de multa, y esto explica que los instrumentos de cortar y pinchar anden ocultos.

También se han impuesto varias multas de 25 pesetas á los blasfemos y mal hablados. Uno al ser amonestado incurrió en ocho multas seguidas. A la primera intimación contestó con una blasfemia.—Segunda multa.—Maldición al canto.—Tercera multa.—A la octava mandó que por caridad le tapasen la boca, porque de lo contrario tenía pasar el resto de su vida en la cárcel, pagando con su persona, ya que no podía hacerlo con su dinero.

La costumbre de hablar mal y de blasfemar, no se desarraigará nunca. Antes se censuró la autoridad de perseguir á los que hablan sin auxilio del Diccionario de la lengua.

En Francia, cuando uno dá á otro una bofetada, tiene que pagar una multa.—Un español sacudió á un francés, y acto continuo le exigieron diez francos. Sacó un billete de cincuenta, y cuando le iban á dar la vuelta:

—No se moleste V., dijo al gendarme, aún hay con eso para cuatro bofetadas, y se las voy á dar. Así lo hizo.

Madrid que era considerado hasta hoy como un pueblo de empleados, vá á ser en lo sucesivo un pueblo de apóstoles. Hace ocho días había tres que fueron detenidos y procesados; abuelto por el tribunal, acto continuo volvieron á sus tareas, y como por encanto aparecieron más de cincuenta que hay en vista del fallo absolutorio, se dedican á su industria con la mayor tranquilidad y desenfado.

Agua y oraciones: hé aquí su farmacopea.—En cuanto á los honorarios, ya se sabe, no piden más que comida y ropa vieja. El pueblo doliente dice que se cura con el agua y los rezos. Una aureola de gloria popular rodea á los apóstoles. Como el oficio es fácil de aprender, y por lo menos el que lo ejerce se asegura el vestido y la comida, vá á aumentarse la clase.

No me extraña que los médicos se dediquen á hacer comedias. Dentro de poco no tendrán más que hacer.

Y si la Bolsa sigue bajando, también los corredores y los agentes tendrán que ingresar en el apostolado, mientras los tenedores entran en el martirologio.

Por cuestión de bolsillo la emprendieron á bastonazos el uno contra el otro, dos caballeros que se encontraron en la calle de Alcalá.

Los dos eran comerciantes.

—Me dará V. una satisfacción, dijo á su contricante el que más había sufrido.

—Conténtese V. con la que yo he tenido al sacudirle el polvo, le contestó.

La cosa no pasará adelante: esta semana ha sido de paz relativa.

Un joven empleado en un cuerpo facultativo sintió frío y se vió sin gatan.

¿Qué hacer en esta situación? No teniendo dinero para comprar la prenda de abrigo cogió el primer gabán que halló á su alcance.

Al ser detenido trataron de abrumarle con consideraciones filosóficas-morales.

—Un individuo de un cuerpo facultativo apoderarse de lo ageno.

—Siendo facultativo creí tener la facultad de hacerlo, dicen que contestó.

También ha sido detenido un espendedor de moneda falsa, que presentó una autorización en toda regla para espendarla.

Pero no se alarmen los lectores, quien le autorizaba era el fabricante fraudulento.

Se han vendido en pública subasta los restos de la fortuna de aquel hombre temible que se llamó en vida general Narvaez.

Su célebre espada ha quedado sin comprador.

—Porque hab'á sido eso! preguntaba admirado un antiguo correligionario del general.

—Porque ya, ni pincha ni corta, le contestaron.

Julio Nombela.

Miscelánea.

**El Liceo.** Esta noche, se verificará en la antigua sociedad artistico-literaria, una notable sesion, cuyo programa es el siguiente:

1.º Sinfonía por orquesta que dirige el Sr. Lujan.—2.º La comedia en tres actos de D. Joaquin Estébanez, *Lo positivo*, desempeñada por la Sra. Rodríguez de Alfaro y los Sres. Capillo, Gil y Lopez. 3.º *Baile de confianza* en el salon de descanso.

Los salones se abrirán a las 7 y la sesion dará principio a las ocho en punto.

**Fabricante de pianos.** Ha llegado a Granada donde permanecerá unos dias, el señor D. Juan Lopez, hábil director de la fábrica de pianos establecida en Málaga por D. Adolfo Montargon.

**Visita.** El Ilmo. Sr. Teniente Vicario General, Subdelegado A. Castrense de Granada y Jaen, visitó ayer la iglesia del Hospital militar de esta plaza acompañado del señor Director Administrativo Pagador del establecimiento, algunos señores Capellanes párrocos del cuerpo y de los jefes de la seccion sanitaria.

Despues de ver en detalle los objetos sagrados destinados al culto de la capilla del Hospital, inspeccionó el estado de todos los enfermos en sus respectivas clínicas a quienes dirigió palabras de consuelo y de cariño con la unción evangélica que le distingue; al mismo tiempo dos capellanes de la guaricion repartian medallas, escapularios y cromos, que S. I. regaló a los enfermos y a la seccion sanitaria. El señor Subdelegado quedó altamente agradecido al cariño y respeto con que se le recibió, y del aseo y limpieza que en todo el edificio se advierte.

Enseguida, visitó tambien la capilla de cazadores de Cuba y la del regimiento caballería de Santiago.

**Ganadero.** En el tren mixto de ayer, llegó a esta capital el conocido abogado y literato D. José Orozco, propietario en Málaga, y actual poseedor de la ganadería brava de Adalid.

El objeto exclusivo de su viaje, parece ser el de presenciar la lidia de los seis toros que de su propiedad se correrán hoy, y cuyo detalle damos en otro lugar.

Sea bienvenido nuestro antiguo amigo, y deseamos que los toros de su ganadería luzcan como es de esperar de su buen trapío y excelente estado de carnes, para que no sea la vez última que se jueguen en este circo taurino.

**Juventud Católica.** Esta noche a las siete en punto, tendrá lugar en aquella academia la segunda de las conferencias que han de celebrarse en el presente curso, haciendo uso de la palabra el Sr. D. José España Lledó, para disertar sobre *La Iglesia y las formas de gobierno*.

**Calderon de la Barca.** Esta noche a las ocho, se verificará una reunion de confianza en dicha sociedad.

**Casos y cosas.** Nada ha ocurrido segun los informes que recibimos, digno de mencionarse. Las borracheras van siendo menos escandalosas y nocivas, gracias a la benéfica accion del fresco ambiente. Apesar de todo, ingresaron en el arresto dos hombres, a quienes se les encontraron dos facas e hornos y otros dos borrachos.

**Los árboles del Campillo.** Por lo visto, la tala de los arboles en Granada vá a hacerse general. A los del Salon les talaron despiadadamente las ramas; a los del Campillo les están cortando las raíces, aunque parezca increíble.

**Asuntos militares.** Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al vecino de esta capital Antonio Guzman Velazco, para entregarle un documento de interés de su pertenencia.

—Se ha concedido un mes de licencia por asuntos propios para esta ciudad, al comandante del batallon depósito de Loja, D. Leandro Rivera Chapa.

—Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al soldado desertor Paulino Castillo Rubio.

—Se han concedido seis meses de prórroga a la licencia que por asuntos propios disfruta en Zaragoza, Madrid y Córdoba, el capitán de infantería de reemplazo en este distrito D. Francisco del Rosal y Vazquez de Mondragon.

**Sociedad protectora de los niños.** —Parece que se trata de fundar seriamente en Granada, para lo cual se ha empezado a gestionar el apoyo de las personas influyentes e ilustradas de esta capital. Falta hace en esta poblacion más que en otras donde ya se tienen fundadas.

**Diestro.** Se dice que en el próximo mes el *Marinero* tomará la alternativa de manos de Frascuelo en la plaza de Sevilla, y que despues matará con Mazzantini.

**Las fiestas de San Juan de Letran.** —Anoche comenzaron estas tradicionales fiestas, quemándose un precioso castillo de fuegos artificiales. Asistió una concurrencia muy numerosa y hubo bastante animacion. Amenizó el acto una banda de música.

**Teatros.** Nada, segun parece, hay resuelto todavía acerca de la cuestion teatral en Granada. Las proposiciones primeras que dimos a conocer se dice que no han llegado a ultimarse; ya se habla de otras, y en tanto cada vez es más difícil, lógicamente pensando hallar una solucion.—Las noches del próximo invierno prometen.

**Hospital clinico.** Se está gestionando la construccion de un edificio destinado exclusivamente a la enseñanza de la Facultad de Medicina de esta Universidad, que es cada dia más necesario, dejando al hospital de San Juan de Dios toda la parte que sirve a dicho fin en la actualidad.

**Nombramiento.** Para la sustitucion del Registro de la Propiedad de Málaga ha sido nombrado el joven abogado granadino D. Juan María García Valdecasas, del cuerpo de aspirantes.

**Kioskos.** Se vá a pedir autorizacion al Ayuntamiento para establecer en los sitios públicos elegantes kioskos anunciadores a semejanza de los ya establecidos en Barcelona y Málaga.

**Convocacion.** Se anuncia para muy en breve la de la junta general de la sociedad *Union hispano mauritánica* en Granada. En ella se tratará de enviar una comision a Tetuan para que se entienda con los individuos que del vecino imperio están indicados como sócios, a cuyo fin se gestiona con esperanzas de éxito el apoyo del Gobierno.

**Enfermo.** Según noticias, encuéntrase de gravedad en Palencia el conocido periodista granadino D. Miguel Mendez, a quien deseamos su pronto restablecimiento.

**Curioso aparato.** Un meteorologista francés ha colocado en un patio de su casa dos barras de hierro clavadas en la tierra, en cada una de las cuales va fijo un hilo conductor de alambre forrado, terminando ambos en un receptor telefónico. Consulta el aparato dos veces diarias, el cual, por medio de las corrientes terrestres, le anuncia la proximidad de la tempestad, con doce ó quince horas de anticipacion.

**Enlace.** Anoche contrajeron matrimonio la bella señorita de Moreno con el conocido joven Sr. Guanerio. Despues de la ceremonia religiosa verificóse una espléndida fiesta a la que asistió una concurrencia numerosa y distinguida.

**Cátedras libres.** Se han establecido en esta Universidad una cátedra libre de Filosofía comparada los lunes, miércoles y viernes de 11 a 12 de la mañana, a cargo del distinguido catedrático D. Antonio Gonzalez Garbin y otra de lengua hebrea el reputado orientalista Sr. Amagao Cárdenas.

**Abogado.** Ha establecido en Málaga su bufete de abogado el Sr. D. Antonio Navarro Trujillo.

**Sucursal.** Se ha instalado en Granada, placeta de los Naranjos, una sucursal de la Sociedad de Contra-seguros a prima fija creada recientemente en Madrid para la defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras.

**La filoxera.** Los periódicos de Málaga nos traen una grave noticia; la de que en el

verano último el microscópico insecto ha hecho grandes progresos en su invasion por la sierra de Archidona, comprometiendo muy mucho todo el Noroeste de nuestra provincia. Véase en qué términos expone la grave situacion, nuestro colega *Las noticias*.

«De vez en cuando recibimos noticias de la marcha de la filoxera en esta provincia, siendo siempre, por desgracia, las últimas las más desconsoladoras. Hoy sabemos que la plaga ha tomado gran incremento por la sierra de Archidona, hallándose gravemente comprometidos los términos de Loja, Antequera, y todo el Noroeste de la provincia de Granada. Hacia la parte de la costa, la filoxera se extiende por los partaos de Motril y Albuñol.

El Sr. Ingeniero agrónomo de la provincia no ha terminado aún los estudios prácticos que desde hace meses viene haciendo sobre el terreno, a fin de levantar los planos de la zona filoxerada. Tan luego como estos estudios terminen, procuraremos resumirlos, a fin de que pueda apreciar el público la extension que ha tomado la plaga.»

Por lo que a Granada respecta, ya hemos dicho que la plaga se extiende más cada dia por nuestra fértil Alpujarra.—¿Y la Junta provincial granadina, qué hace y en qué piensa?

**El próximo invierno.** Segun los experimentos y opiniones de varios sábios, el próximo invierno será muy frio y tempestuoso; tanto como desagradable es el actual Otoño.

CHARADA.

Yo prima dos tercera cuarta un todo con cuatro cinco seis no una dos terciá, y así que yo cinco dos, halla tu modo de hacer que, si es posible se mantenga.

Solucion a la anterior: DO LO RES.

**El álbum de la Alhambra.** (Segunda edicion) Poesias y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritoras tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zinardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó a la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico a la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo Bajo, núm. 6.

**Pedro Martinez,** poeta, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

En la ciudad de Granada a diez y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro, ante el Sr. D. Francisco de Angulo y Durán, juez municipal del distrito del Campillo de la misma y Secretario autorizante, comparecieron para celebrar acto de conciliacion como demandante D. Gabriel de Torres Grela, vecino de Gábia Grande, y en su nombre y representacion D. Rafael Vallejo Gallegos, vecino de esta ciudad, segun cédula personal núm. 10.457, cuya cualidad acreditó con copia del poder que exhibió, del que le fué conferido en la villa de Gábia Grande a catorce del corriente mes y año, ante el Notario Licenciado D. José Gerona Baños, viniendo acompañado de su hombre bueno D. Rafael de la Fuente, de la misma vecindad, y como demandado D. Luis Seco de Lucena, y en su representacion el Procurador D. Carlos Romero y Arcoya, vecino de dicha ciudad, segun cédula personal número 14.100 y cuya cualidad acreditó con copia del poder que así mismo exhibió, del que le fué conferido en esta ciudad a veinte y seis de Mayo del año actual, ante el Notario D. Francisco Ruiz Aguilar, viniendo asociado de su hombre bueno el Licenciado Don José Perez Robles, del propio domicilio, y el actor dijo: Demandaba en la representacion con que comparece al D. Luis Seco de Lucena, para preparar contra el mismo la querrela criminal correspondiente de injuria y calumnia, por las que le infliere en el suelto que con el epigrafe «irregularidades» ha publicado en el diario EL DEFENSOR DE GRANADA, de que es Director, corras ondiante al catorce del actual número 1460. El D. Carlos Romero, en la representacion ya dicha, contestó: Que el suelto a que el actor se refiere, fué publicado de una manera casual, y sin que el Director de EL DEFENSOR DE GRANADA tuviera conocimiento de ello; pues ocurrió que, habiendo tenido que meterse en cama en las primeras horas de la noche del dia trece, por

sentirse repentinamente enfermo, despues de haber terminado los fondos del periódico, fué preciso concluir la confeccion del mismo aceleradamente, sin la presencia del Director ni de sus redactores que estaban ausentes de Granada, y tal vez el suelto publicado se sacó del buzón que está a la puerta de la calle, y en el cual se depositan por personas extrañas a la redaccion los partes oficiales, avisos y alguna noticia local, todo lo que es examinado a última hora por el Director antes de entregarlos a las cajas, cuya operacion no pudo hacer aquella noche por la razon exouesta de encontrarse postrado en cama, y como todavia lo está hoy, segun es público y notorio.—Que D. Luis Seco de Lucena, tan pronto como le fué leído el suelto, creyó por convicciones propias que lo justo y lo honrado era rectificar, y así se apresuró a hacerlo y a dar una cumplida satisfaccion a los ofendidos espontáneamente y sin que nadie se la pidiera, tanto por medio del mismo periódico, como en cartas particulares, porque siendo su norma defender siempre la razon y la justicia, sin debilidades ni apasionamientos, no podia en esta ocasion contradecir esta línea de conducta, cuando no tiene motivos para atacar la moralidad del demandante, ni de las demás personas que puedan considerarse agraviadas por el suelto en cuestion, y cuya buena opinion y fama deja a salvo otra vez, aunque en realidad sea esto una redundancia, puesto que ya están hechas particular y públicamente estas rectificaciones, no teniendo tampoco inconveniente, si así lo desea el actor en publicar la presente acta en EL DEFENSOR DE GRANADA. El actor replicando dijo: Que a nombre de su representado se conforma con las razones dadas por parte de don Luis Seco de Lucena, las que desea que desde luego y como ha ofrecido se inserten en el periódico de su propiedad. El demandado duplicando añadió, que ratifica el anterior ofrecimiento, y que en el número más próximo posible hará que se publique la presente acta haciendo extensivas las anteriores explicaciones en los mismos y exactos términos que se acaban de exponer a las personas del otro pueblo de Cúllar Vega, que se pueden considerar ofendidas por el repetido suelto. Con vista de la avenencia de las partes ni el señor Juez ni los hombres buenos, tuvieron que exponer cosa alguna, dando S. S. por terminado el acto, mandando extender la presente de la que se libre certificacion al interesado que a solicitud y firma con los concurrentes de que certifico.—Francisco de Angulo Durán.—Rafael Vallejo.—Carlos Romero y Arcoya.—Ldo. José Perez Robles.—Rafael de la Fuente.—Manuel Andeyro.—Es copia.

El segundo centenario de Corneille.

Con extraordinaria pompa se celebró el dia 12 en la ciudad de Rouen el segundo centenario de la muerte del gran poeta trágico Pedro Corneille. Los franceses no acostumbra a pasar inadvertidos los aniversarios que les ofrecen ocasion para honrar la memoria de sus grandes hombres.

La fiesta organizada en honor de Corneille, que murió hace doscientos años, ha tenido un carácter serio y solemne, y ha reunido en Rouen a muchas ilustraciones, a las corporaciones sábias y literarias y a la más eminente representacion del arte dramático.

La fiesta comenzó en la noche del dia 11 con una gran funcion en el teatro de las Artes, representándose la tragedia *Horacio* del gran poeta y la comedia *El embustero*. Tomaron parte en la ejecucion de estas obras los más reputados artistas de los teatros de París, y en uno de los intermedios se leyeron poesias frente al busto coronado del gran trágico, que habia sido colocado en medio del escenario.

En la mañana del dia 12, bien temprano, todos los invitados a la gran fiesta se dirigieron en buen orden a la aldea de Petit Couronne, situada no lejos de la ciudad y en el camino que conduce a Orleans. En aquella aldea se conserva todavia la casa donde nació y vivió muchos años Corneille, la cual ha sido reedificada hace algunos años. En la aldea fué recibida la brillante comitiva por el alcalde, el ayuntamiento y su respectiva charanga. Allí pronunció un corto discurso Dr. Mailet de Boulay, conservador del museo-Corneille instalado en la antigua morada del gran poeta.

La solemnidad principal, la más brillante, se celebró por la tarde en el patio de honor

del Liceo de Rouen. delante de la estatua de Corneille, recientemente colocada en aquel sitio.

Allí acudieron y fueron colocándose por grupos, llenando el espacioso patio todos los invitados. Habia comisiones de todos los gremios de artistas que existen en Rouen, de las sociedades de socorros, de los alumnos de los diferentes establecimientos de enseñanza, de los inspectores de la Academia, del Consejo provincial, del ayuntamiento, de la Cámara del comercio, de muchas otras sociedades y corporaciones, los artistas de la Comedia francesa, los empleados públicos, y por último, los tres descendientes varones que aún existen de la familia del gran Corneille.

Pronunciáronse retóricos discursos en honor del inmortal poeta, leyéronse poesias, y la gran reunion empezó á disolverse despues de las tres, cuando la lluvia, que empezaba á caer, anunciaba una tarde tormentosa.

La comitiva se dirigió luego, y cuando ya casi diluviaba, al Pont-du-Pierre, en medio del cual se eleva la estatua de bronce de Corneille. En su pedestal se depositaron infinidad de coronas, y la multitud se dispersó perseguida por una lluvia torrencial.

### Los revolucionarios rusos.

Un revolucionario ruso, el célebre Deutch, acaba de ser juzgado en Odessa por un consejo de guerra.

El crimen que se le imputa tiene diez años de fecha. Por esta época se afilió Deutch al partido revolucionario, en el cual militaba tambien un tal Garánovitch. Los nihilistas no tardaron en apercibirse de que la policia seguia la pista á sus trabajos. Varios conjurados fueron presos, y despues de minuciosas averiguaciones, vino á saberse que Garánovitch habia revelado los nombres de todos. El aspión fué condenado á muerte, y Deutch encargado de la ejecucion.

Un dia invitó á Garánovitch á acompañarle á Odessa, donde debia celebrarse cierta importante reunion. La noche estaba oscura. Deutch sacó de debajo del gabán una enorme barra de hierro con la cual aplicó á su compañero un formidable golpe en el cráneo antes de que tuviera tiempo de defenderse. Garánovitch cayó al suelo, y Deutch, creyéndole muerto, vació sobre su rostro un frasco de ácido sulfúrico.

Al dia siguiente, unos judíos que pasaban junto al lugar donde se habia cometido el crimen, oyeron gemidos de dolor. Corrieron hácia el sitio de donde partian y quedaron horrorizados al encontrarse ante un cuerpo humano cuya cabeza y rostro no formaban más que una masa de carne ensangrentada y corroida por el ácido.

La policia reconoció á su agente. Se ofrecieron grandes recompensas á los médicos que le salvaran, y Garánovitch vive aún; pero su rostro ha quedado horriblemente desfigurado y jamás se presenta en público llevándolo descubierto.

Deutch fué detenido y encerrado en la prision de Kiew; pero sus amigos resolvieron salvarle. Uno de ellos consiguió hacerse admitir en la prision como carcelero, y un dia prisionero y carcelero desaparecieron, sin que la policia pudiera descubrir su paradero. Despues de haber residido diez años en Ginebra, pasó al gran ducado de Baden, donde fue detenido por los agentes de Bismarck, que lo entregaron á las autoridades rusas.

Deutch no ha negado su crimen. «Garánovitch fué primero un amigo y luego un Judas, dijo á los jueces: estoy convencido de que los Judas deben ser exterminados sin misericordia.»

El tribunal le ha condenado á trece años y tres meses de trabajos forzados.

### Cartera oficial.

**Boletín Oficial de ayer.** GOBIERNO CIVIL.—Circular encargando la busca y captura de José Jimenez Alonso, Claudio Vicente Gonzalez y Francisco J. Carbonell Riba, desertores del ejército.

**Servicio de la plaza** para el 19 de octubre de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Jefe de retén para

el cuartel de la Merced, D. Gualterio Seco Miras Peralta, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones. 4.º capitan de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

**Bolsa de Madrid del dia 17.** Ultimos precios.—4 por 100 interior perpétuo, 60'20; Idem exterior, 60'00; 4 por 100 interior 00'00; Idem exterior, 60'50; 4 por 100 amortizable, 743'0; Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 00'00; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, 00'00; Ferrocarriles, 00'00; Banco de España, 2092'5.

**Matadero público.** Reses carnizadas en el dia 14 octubre de 1884. Los precios de la contratacion son los siguientes: Carneros, 156 cabezas con 1952 kilos, 1'36 pesetas, 21 cuartos la libra.—Reses, 13 con 1491 kilos, 1'52 pesetas, 24 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Girela, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia 17 octubre de 1884.—Carnero, 1'36; vaca, 1'52; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento.

### Cultos.

Dia 19.—San Pedro Alcántara, confesor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo y Pastor; á las nueve misa cantada, á las cuatro vísperas, despues rosario, ejercicios, salve y letanía.—En las Carmelitas descalzas la novena de Santa Teresa, en la que predica un P. Jesuita.—En la Catedral, á las nueve, se canta la misa mayor, á las cinco la procesion del santo Rosario cantado, salve y letanía.—En la Real Capilla, á las nueve, misa mayor, despues se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Magdalena, á la oracion, se hace la novena de Nuestra Señora del Pilar.—En el Sagrario hay funcion de accion de gracias á San Sebastian, y predica don Ramon Santaló.—El duodenario de San José se hace en su iglesia parroquial, y hay sermón.—En la ermita de San Miguel el alto, á las cuatro, se hace la novena del Santo Arcángel.—En la Catedral, á las diez, misa cantada en la capilla de la Sra. Trinidad.—En la ermita de San Juan de Letran, á las diez y media, funcion á Ntra. Sra. de Consolacion, predica D. José Natalio Perez, y por la tarde se hará la procesion.—En Santa Catalina de Sena, la Piedad, el Sagrario, San Justo, y en todas las demás iglesias, se reza el rosario y se canta salve y letanía.—**Visita de la Corte de Maria.**—Ntra. Sra. de la Salud, iglesia de San Cecilio.—Dia 20. Jubileo de las 40 horas iglesia San Justo y Pastor.

+

QUINTO ANIVERSARIO.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de

**Doña María del Pilar Atienza Y MENDEZ,**

en la iglesia parroquial de la Magdalena, los dias 20 y 21 del actual, recibirán el estipendio de ocho reales.

### Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

17 de Octubre.

Ya han desaparecido todos los rumores de crisis, porque se ha averiguado que Cánovas no consiente modificacion del gabinete que quiere presentar tal y como se halla constituido á las Cortes. Tambien no ofrece ya duda que continuará la presente legislatura hasta el próximo año. Los diputados que aspiran á gobiernos civiles y que no lo pueden ser hasta que aquella termine desean que en enero ó febrero se dé por terminada, abriéndose la segunda de estas Cortes sin discurso de la Corona para discutir los presupuestos; pero Cánovas vé las cosas de distinto modo.

Tambien acusa este viernes la extincion de otro rumor. No pocos fusionistas propalaban la necesidad de un cambio radical de política, esperando que en breve fuese sustituido Cánovas por Sagasta, y dedicándose con tal motivo á la circulacion de rumores de crisis total, tanto que cuando *El Correo* escribió que no convenia aún ese acto de la Corona, muchos, muchísimos de sus amigos, anatematizaron semejante conducta. Pero las cosas han variado desde que Sagasta ha repetido lo que piensa en materia tan sustancial. El jefe de los fusionistas cree que no ha llegado aún la época de cambiar de política.

«Conviene—dice—que los conservadores desarrollen su política y se vean sus resultados. Si ahora volviéramos nosotros al poder, la crisis de Enero no resultaba justificada. El prestigio del sistema representativo y aun el de la monarquía se hallan interesados en que no se operen rápidas transformaciones, cuando un partido en el poder comienza á desarrollar sus planes. Es, pues, preciso combatir al gobierno, pero no pedir su caída hasta que no se vea clara y patente su necesidad, lo cual en estos momentos no sucede. Conviene, pues, que los espíritus se calmen y tranquilicen, que el cambio de política vendrá cuando el partido constitucional se haya cargado de razon, se le hayan adherido nuevas fuerzas liberales, y el país comprenda hasta la saciedad los males que lleva consigo la situacion conservadora.»

En este mismo sentido se expresan los jefes liberales de segunda fila, pero no cejan por esto en sus acerbas censuras contra el gobierno por los errores que le achacan á cada uno de los ministros y á todos en general. Al propio tiempo estos mismos trabajan la armonia con los elementos afines y atizan la discordia que existe entre moderados y canovistas para que aquellos levanten bandera de guerra. En este sentido se hacen preparativos que probablemente saldrán á la superficie, luego de reunidas las Cortes, allá para la segunda quincena de Diciembre.

Aún duran en los círculos políticos esos resonantes del Consejo de ministros, buscando explicacion, ó mejor, calculando acerca de lo tratado que los consejeros responsables no han dicho, antes repiten que es la reserva absoluta y que en vano se trata de aclarar el misterio. Muchos suponen que lo principal se refiere á política internacional, mayormente conferencia de Berlin á donde irá de embajador el ministro ahora en Londres, marqués de Casa-Laiglesia. Las cuestiones de personal se siguen tratando con sigilo, y no hay medio de averiguar con certeza el nombre que lleva la combinacion de gobernadores y altos puestos diplomáticos en varias Cortes, con otros cambios que habrán de hacer necesarias las resultas.

De otras noticias aparece bien escaso este dia. La *Gaceta* publica unos indultos y larga combinacion de personal de Marina.—Pronto inaugurará el Sr. Becerra las conferencias en el círculo de la izquierda. En el de Moret habrá tambien cátedra de política.—No pudiendo llevar á cabo el banquete á Salamanca, los promovedores del pensamiento lo regalarán un album conteniendo el mayor número posible de firmas.—Algo se oye respecto de salud pública, pero es asunto que preocupa poco.—Parece que se permitirá acudir como siempre este año á los cementerios el dia de difuntos.—Hoy ha firmado el Rey el decreto referente á uniformes de infantería.

Poco tambien de movimiento intelectual. En el Ateneo se esperan animadas las discusiones próximas, creyéndose que tomarán parte los mejores oradores de la izquierda y de la derecha. El primero de los de esta, el gran polemista P. Sanchez, ha publicado en el último número de *La Revista Contemporánea* un notable artículo en forma de carta, de que anoche se habló mucho, dirigida á Moraita, censurándole su último discurso leído en la apertura universitaria. En la carta, donde campea acerada crítica, se hacen terribles cargos contra la produccion del catódrico de la central, á quien el publicista estóico acusa de supina ignorancia y desconocedor de lo principal que se ha escrito en egiptología, á cuyo fin aduce numerosos textos.

Nada he oido esta tarde de orden público.—adelantan las negociaciones del tratado con los Estados Unidos.—Se da importancia á algunas manifestaciones del bandolerismo en provincias.—Esta tarde han conferenciado con Cánovas algunos ministros. Tejada sigue en cama.

Un telegrama de de esta tarde anuncia haber ocupado Alemania con la corbeta de guerra Leipsik la costa de los esclavos en el Africa occidental. Nada nuevo de Egipto y Tonkin.—F.

### Noticias nacionales.

En opinion de algunos facultativos de Valencia, es tan considerable el estrago que produce en los niños la epidemia de difteria en la costa del Mediterráneo, que el número de defunciones de esa enfermedad excede al de las ocasionadas por la suma total de todas las demás enfermedades. La junta provincial de Sanidad de Valencia se han unido con este motivo y acordado circular á los pueblos con la mayor urgencia varias medidas enérgicas para evitar en lo posible el contagio.

—Las lluvias inundaron el martes casi toda la poblacion de Santander. Las calles, convertidas en torrentes, no permitian circular ni á los carruajes. Los coches del tranvia urbano descarrilaron en la primera Alameda. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal; pero las pérdidas del comercio y de los particulares, cuyas casas se vieron inundadas, fueron de gran consideracion.

—A consecuencia de una falsa alarma esparcida por Lorca y Murcia de que no ofrecia seguridad el muro del Pantano de Lorca, el Sr. Gobernador civil ha ordenado á los ingenieros Sres. Trujillo é Ibarra efectúen un reconocimiento, el que ya ha tenido lugar y del que ha resultado ser falso el rumor. El muro se encuentra en excelentes condiciones.

### Espectáculos.

**Plaza de toros.** Esta tarde, á las tres, (si el tiempo no lo impide) se verificará la anunciada corrida de 6 NOVILLOS TOROS que serán lidiados por las cuadrillas de Manuel Diaz (Lavi) y Antonio Ortega (Marinero), los dos de Cádiz.—Los toros pertenecen á la ganadería del Excmo. Sr. D. José Orozco de Málaga (antes de Adahid, de Sevilla).

En el toro que sus condiciones lo permita, el simpático banderillero Selerí, ejecutará la difícil suerte conocida por *el salto de la garrocha*.

Las puertas de la plaza se abrirán á las doce y la corrida empezará á las tres en punto de la tarde.

Precios. Palcos sin entradas, 20 ptas.—Delanteras de sobrepalcos con entradas, 4 ptas.—Id. de gradas con id., 5 ptas.—Id. de sobrepuerta principal con id., 5 ptas.—Primera, segunda, tercera y cuarta fila de id. con id., 3 pesetas.—Delanteras de sobrepuerta de tendido con id., 2 ptas. 50 céntos.—Barreras con id., 3 ptas. 50 céntos.—Contrabarreras con id., 3.—Delanteras del palco de toriles, primera fila con id., 6 pesetas 50 céntos.—Id. id. id. segunda fila con id., 4 ptas.—Id. de sobrepalco de toriles con id., 3 ptas. 50 céntos.—Asientos de sobrepalco, dos ptas. 50 céntos.—Entrada general de sombra, 2 pesetas.—Sol sin distincion, 1 pta. 50 céntos.—Medias entradas de sombra para niños de 3 á 9 años y soldados del ejército, 1 pta. 25 céntimos.—Id. id. id. de sol, 1 pta.

**Se vende** una partida de ciento cincuenta fanegas de cebada; en la calle de San Isidro, nº 30, dará razon Tomás Ruiz.

**Venta de fincas.** De una casa en esta ciudad, tres cortijos de riego y secano, término de la misma; un molino harinero, una huerta y varias tierras, término de Güvejar y un haza término de A hendin.—Se venden á voluntad de su dueño y en subasta, que tendrá lugar el dia 10 de Noviembre en esta capital, plaza de los Girones, núm. 4, donde se halla de manifiesto el detalle de las fincas y pliego de condiciones, todos los dias no feriados, de diez á tres.

**Bellota.** Se vende la de la dehesa de Caparracena, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Gor. Para tratar de su ajuste, en la plaza de los Girones, número 4.

**Puertas.** Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

### LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el dia 7 de Octubre de 1884.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
7014	80000	Getafe.
14905	40000	Carabanchel.
21438	20.00	
2286	10000	Granada.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Madrid, Idem, Cartagena, etc.).

Premiados con 300 pesetas.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Sevilla, Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Barcelona, Málaga, Madrid).

207 757 945 601 872 046 869 839 196 481 003 674

Diez y seis mil. 006 574 019 299 846 840 168 581 899 167 618 063 846 762 214 775 191 793 895 074 646 845 094 967 341 267 229 145 687 248 247 096 753 974 738 113 991 940 356 462 542 375 728 680 581 988 635 034 760 056 595 000 532 986 525 156 127

Diez y siete mil. 348 518 772 385 942 409 312 261 800 193 863 574 749 578 784 817 410 847 522 739 193 811 595 775 681 674 825 041 504 214 039 228 520 522 515 281 996 485 884 630 209 615 196 057 358 928 288 411

Diez y ocho mil. 131 047 569 929 608 853 792 184 411 289 051 175 572 965 121 134 771 797 706 799 394 962 095 572 241 184 427 356 704 013 650 453 745 048 316 192 573 531 066 610 674 227 339 487 141 784

Diez y nueve mil. 025 156 962 742 673 366 046 595 462 433 685 130 825 838 015 860 621 804 361 101 432 696 989 901 957 283 426 798 458 154 772 241 397 147 665 969 284 550 076 894 680 777 525 510 616 674 339 948 251

Veinte mil. 991 249 763 077 219 782 081 808 356 572 126 769 377 875 136 574 256 921 794 510 534 834 918 627 317 106 781 362 631 096 614 116 039 540 022 962 268 390 768 550 109 070 455 686 752 946 739 322 595 756 515 758 893 836 505 585 026 051 2000

Veinte y un mil. 452 154 864 124 945 724 024 585 954 042 551 618 222 654 132 118 976 219 970 159 097 788 781 935 398 967 295 624 812 771 557 027 900 686 742 072 035 322 193 833 193 916

Veinte y dos mil. 153 058 315 103 029 039 815 274 799 180 559 717 022 484 887 580 126 878 851 245 575 028 487 467 572 652 594 964 509 498 519 253 980 308 816 158 814 944 663 512 925 288 554 570 012 125 317 012 562 343

Veinte y tres mil. 427 035 141 915 059 811 636 972 306 284 698 594 237 386 263 443 717 634 287 648 390 945 415 968 045 227 218 581 522 697 079 635 750 519 805 754 458 088 602 829 910 194 169 875 475 499 689 001 379

Veinte y cuatro mil. 780 726 259 916 742 226 202 644 358 462 332 891 544 914 209 255 109 718 418 589 686 689 710 529 705 161 520 654 359 459 342 732 152 916 449 556 449 556 848 394 213

Veinte y cinco mil. 958 124 475 945 720 252 674 489 623 112 844 483 048 409 724 934 792 988 795 186 439 955 515 496 126 595 099 008 850 547 836 702 506 684 262 914 330 894 972 194 449 955 896 531 480 875 366 708 514 048 030 574 151 374

SECCION DE ANUNCIOS.

El Nacimiento. Con esta compra se acaba de instalar una gran fabrica de fideos, con todos los adelantos pertenecientes en maquinaria de nuevo sistema para la elaboracion de pastas finas para sopa y fideos de todas clases. El dueño de esta nueva fabrica ofrece al público un gran surtido en coronas, ángeles, estrellas y áncoras, tamaño mayor que contiene catorce dibujos de varias clases; igual surtido en tamaño más pequeño. Especialidad en macarrones á la genovesa y á la catalana, en cortadillos de varios gruesos, en cabellos de ángel, de monja, cintas, tallarines, paños y redondos; de todas estas clases los hay de color, medio color y blancos. Venta al por mayor y menor al precio de 34 reales arroba. La elaboracion es á la vista de los que gusten pasar á ver funcionar las máquinas, todos los dias no festivos. Calle de Parraga, núm. 3, entrada por la placeta de San Anton. RODRIGUEZ RIVAS.

Importante. Inaugurado el colegio de San José en la ciudad de Loja, el ilustrado profesor de instruccion primaria de la misma don Antonio de la Vega y Sicilia, ha establecido en su casa ex-convento de la Victoria, un repaso de primera enseñanza, donde en cómodas y saludables habitaciones, pueden vivir como internos los alumnos que necesitan prepararse para estudios superiores y hacer vida colegiada los alumnos matriculados al colegio de San José. Para más antecedentes, dirigirse al Sr. Vega.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO CONEJHE. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Noya, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados grandes, cultivadores, rotillos y escarificadores, desgranadora de maiz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de mullitres palancas (de varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestacion á vuelta de correo.—Maquinaria agricola.—Plaza del Carmen, 27, Granada.

Se desea arrendar un primer piso amueblado, sitio central, razon, Gracia, 35.

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS, GRAN FÁBRICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TEJIDOS DE LANA DE RIBOT HERMANOS. Proveedores de la Real Casa y premiados en varias Exposiciones. 33, Recogidas, 33, Granada. Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamos, lonas, gergans, pareas; saquería y costaleja de todas clases para yaso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

ALFOMBRAS. El mejor y más completo surtido se ha recibido en el establecimiento de VILLE DE PARIS. Igualmente su géneros de novedad para señora y caballero.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 44 de la Cuesta del Chapiz.

Vino Bouillac ó Burdeos español, el mejor y más barato. Venta en los Hoteles de la A. ha obra y fonda de Simancas y en las tiendas de la O. (Plaza del Carmen) y Viuda de Moron, calle de Morones.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

ABANQUERIA VALENCIANA. Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles. Principe, 12.

Pocion tónico reconstituyente de aceite puro de Hígado de B. calao, al Lodo-Pofato de cal. del Dr. J. Rodriguez Barreuzo.—Este importante medicamento, sumamente recomendado por los señores facultativos, por su fácil administracion, tiene la ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable del Aceite de Hígado de B. calao, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el Lodo, el Pofato y la cal, van convenientemente combinados en el citado aceite. Nutre y fortifica mucho, y además la reportan los estómegos más delicados. Se usa contra la disenteria escrofulosa en sus diversas manifestaciones; raquitismo, osteomalacia, tumor blanco etc., así como contra la anemia, clorosis, demeracion, con valesencias lentas y penosas y en todas las enfermedades.

Almoneda de muebles, por ausentarse su dueño, San Jerónimo, 8.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos desde 8 Duros!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía limitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes, Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26—Granada.—Pedro Jimenez.

Camelias. Magnífica coleccion, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúvia.

Bocoyes. Se vende una partida en muy buen uso y á precios sumamente arreglados. Calle de Puentezuelas, núm. 12, taberna.

Huéspedes. Se admiten calle Fábrica Vieja, número 13, principal.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

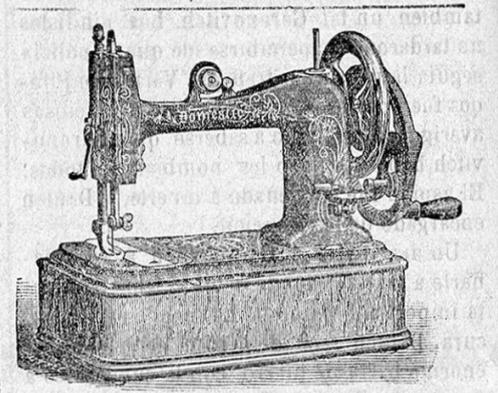
Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de hipofosfitos de Climent (nuez vomica, euasina, nitrato calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco 16 rs.—Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, botica de San Gil.

Sombreros de copa. Se ponen á la última moda por antiguos que sean, á precios económicos, Colcha, 13.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pura esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Ama de cria. Con leche fresca para casa de los padres, Cuesta de San Gregorio, número 14, darán razon.

Mes de Noviembre. Esta obra, escrita por don de Sacromonte, se vende al precio de 7 rs. en la librería de Guevara, San Jerónimo, 29.



MAQUINAS PARA COSER LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York. La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de Paris.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser. Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas. Mendez Nuñez, 36 Granada.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » E pañola de masa, id. id. id. 12 » Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras. 26 Jardines 26.

LA NUEVA FUMERARIA 84-Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubelía Páramos, placeta de los Campos Eliseos.—Empelo metódico del ejercicio dirigido al desahollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.